

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO MUSICAL	
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA / UNIVERSIDAD DE GRANADA / UNIVERSIDAD DE OVIEDO	
Título	PATRIMONIO MUSICAL
ID MINISTERIO	4312277
FECHA DE REVISIÓN	ABRIL 2021

Apellidos	Pérez Zalduondo
Nombre	Gemma
Universidad o Centro de trabajo	Universidad de Granada
Categoría profesional	Catedrática de universidad
Titulaciones en las que imparte docencia	Grado en historia y ciencias de la música
Líneas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Música, ideología y poder en el Siglo XX - Música y totalitarismos - Música y franquismo - Música y propaganda - Música y diplomacia - Intercambios musicales con América durante la primera mitad del Siglo XX - Crítica musical y discursos identitarios en España (siglo XX) - Música y movimiento asociacionista en la primera mitad del siglo XX
Enlaces a los identificadores de investigación (Código Orcid, Google Académico, Academia.edu, etc.)	http://orcid.org/0000-0002-5613-8223 https://granada.academia.edu/GemmaPerezZalduondo
Formación en innovación docente	<p>Participación en Proyectos de Innovación docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Innovación Docente «Interdisciplinariedad y aplicación de las nuevas tecnologías en las enseñanzas de la historia y crítica de las artes, la música y la literatura». Convocatoria Noviembre 2004-2006 (Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación docente)

Referencia 04-01-380). Responsable: María Isabel Cabrera García

- Proyecto de Innovación Docente «La evaluación por competencias a través de la e-Carpeta de Aprendizaje». Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación docente. Convocatoria 2009-2010. Responsable: Juan Manuel Martín García.

- Proyecto de Innovación «Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades». Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes. Universidad de Granada, 2011 (Ref. 2011-231). Responsable: Christiane Heine.

Participación como ponente en congresos orientados a la formación docente universitaria

- *II Jornadas del Proyecto de innovación y buenas prácticas docentes (PID 12-57) Estrategias para prevenir y detectar el plagio académico en Humanidades*. Mesa redonda «Cómo combatir el plagio académico en la Universidad». Granada, Universidad de Granada, 12 abril 2013.

- Taller de las Artes *Mujeres y creación musical actual*. Ponencia: «Panorama histórico de mujeres compositoras en España». Cádiz, III Festival de Música Española de Cádiz (15-27 noviembre 2005), 24 de noviembre de 2005.

- «Jornada/Mesa redonda sobre Proyectos Internacionales». Oficina de Proyectos Internacionales de la Universidad de Granada. 2 de junio de 2011.

Asistencia a cursos de innovación docente

- Curso: «Iniciación a las nuevas metodologías docentes del Grado en Historia del Arte: la guía didáctica», en el marco de la *Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada* (11 al 30 de junio de 2010). 20 horas.

- Curso: «Iniciación a las Nuevas Metodologías Docentes del Grado en Historia del Arte (2da edición): La Evaluación por Competencias» en el marco de la *Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros,*

titulaciones y departamentos del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad de la Universidad de Granada (2 al 20 de junio de 2011). 20 horas.
Directora: María Isabel Cabrera García.

- Curso «Iniciación a las nuevas metodologías docentes del Grado de Historia del Arte III: Nuevas Tecnologías aplicadas a la docencia de Historia del Arte». III Convocatoria para la realización de actividades de formación docente en centros, titulaciones y departamentos. Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad. 11-26 de Junio, 2012.
Director: Juan Manuel Martín García.

Material docente original y publicaciones docentes

- «Historia de la Música, 1994», en *Andalucía 94. Bellas Artes*. Granada, Facultad de Bellas Artes, 1994.

- «Censura y control de la actividad musical», en *Exposición Música y cultura*. Sevilla, Libargo, 2014, p. 22.

- «Depuración», en *Exposición Música y cultura*. Sevilla, Libargo, 2014, p. 22. (co-autoría con Igor Contreras)

- «La moderada apertura de los cincuenta», en *Exposición Música y cultura*. Sevilla, Libargo, 2014, p. 22 (co-autoría con María Isabel Cabrera García)

- «La música en las relaciones culturales con los países totalitarios durante la Segunda Guerra Mundial», en *Exposición Música y cultura*. Sevilla, Libargo, 2014, p. 22

-«Música y arte como símbolos y propaganda», en *Exposición Música y cultura*. Sevilla, Libargo, 2014, p. 22.

Material docente a disposición de los alumnos en internet

- Utilización de la plataforma *Moodle* desde 2011, con sus funcionalidades y herramientas existentes para el profesorado del máster Patrimonio Musical (Universidades de Granada, Oviedo y Baeza), cuya docencia es básicamente virtual. Se han realizado cursos para la adaptación a las nuevas versiones de la plataforma. Mediante este procedimiento se pone material docente a disposición de los alumnos.

	<p>- Utilización del Tablón de Docencia la Plataforma PRADO de la Universidad de Granada.</p> <p>Presencia en Guías didácticas y bibliografía de Grados y Posgrados</p> <p>- Información de la asignatura «Etnomusicología española». Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música. Universidad de Oviedo. Curso 2013/2014 (Dos décadas de cultura artística en el franquismo, 1936-1956).</p> <p>- Guía docente de la asignatura «Crítica Musical: Historia, Teoría y práctica». Grado en Historia y Ciencias de la Música. Universidad de Valladolid, Curso 2013/2014 «La crítica musical en la prensa artística y literaria española (1920-1936)».</p> <p>- Guía docente de la asignatura «Historia de la Música». Máster Oficial interuniversitario en Música Hispana. Universidad de Valladolid, Curso 2013/2014 (Dos décadas de cultura artística en el franquismo, 1936-1956).</p> <p>- Guía docente del Curso «La cultura española durante el franquismo». Ohio State Universtiy. Prof.Aurélie Vialette («Ideología y política en las instituciones musicales españolas durante la segunda República y primer franquismo». Quintana, 5 (2006), pp. 145-156.</p> <p>Difusión de los resultados de los proyectos de innovación docentes en ámbitos científicos</p> <p>-Martín García, Juan Manuel. «La evaluación por competencias a través de la e-Carpeta de aprendizaje». IX Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria. Madrid: Universidad Europea de Madrid, 2012, pp. 891-900.</p> <p>-Jiménez del Barco, Luis y García Garnica, María del Carmen (coord.) Innovación docente y buenas prácticas en la Universidad de Granada. Granada: Universidad de Granada, 2013, VOL. II, pp.879-892.</p>
Otros datos de interés	

Información sobre protección de datos personales

Responsable del tratamiento

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA – Q7350007F

Dirección postal:

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

Dirección web: <http://www.unia.es>

Delegado de Protección de Datos (DPD)

Según establece el art. 37.1.a) del RGPD, cuando el tratamiento de datos personales sea llevado a cabo por una autoridad u organismo público, como es el caso de la Universidad, el responsable del tratamiento deberá designar un Delegado de Protección de Datos, que será el encargado de supervisar y ayudar al responsable en todo lo concerniente al cumplimiento del RGPD, mediante labores de información, supervisión, asesoramiento y cooperación con la autoridad de control.

Información relativa al Delegado de Protección de Datos:

Diego Torres Arriaza ([Resolución Rectoral nº 95 de 8 de octubre de 2018](#))

Monasterio Santa María de las Cuevas.

C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja.

41092 - Sevilla

Teléfono: 954462299

E-mail: rgpd@unia.es

Actividad de Tratamiento	Gestión Académica
Base Jurídica	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
Finalidad	Gestión de alumnos que participen en actividades académicas de la UNIA: acceso, matrícula, actas y expedientes. Gestión de profesores y docentes que participen en actividades académicas de la UNIA Expedición de títulos.
Colectivos interesados	Alumnos y solicitantes de actividades académicas organizadas o con participación de la UNIA. Docentes, profesores e investigadores que participen en actividades formativas organizadas por la UNIA o desarrolladas conjuntamente con esta.
Categorías de Datos	Nombre y apellidos Dirección Teléfono Correo electrónico DNI/NIF/pasaporte Datos de características personales: Edad, sexo, fecha de nacimiento, nacionalidad Datos académicos: expediente del alumno, titulaciones, pertenencia a grupos de investigación, información sobre actividad profesional. Datos económicos, financieros: datos bancarios

Cesiones o comunicaciones

Administración Pública con competencia en la materia, Universidades, Entidades bancarias (únicamente para la gestión de pagos de matrícula), y organismos obligados por ley

Transferencias internacionales

No están previstas transferencias internacionales de los datos.

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración.

Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.